

COMERCIALIZADORA

soluciones efectivas con calidad  
OSCAR DE JESUS OROZCO TORO

NIT-70302521-7

INSUMOS PARA ASEO-FERRETERIA-SUMINISTROS DE OFICINA Y PAPELERIA-TECNOLOGIA-TINTAS Y MAS

### PROPUESTA ECONOMICA

señores

I.E SAN ROBERTO BELARMINO

La ciudad

08/09/2022

hora = 3:13 PM

DESCRIPCION	CAT	VALOR-U	VALOR-T
HORNO MICROONDAS HACEB( 20litros-gris en acero inoxidable-vidrio reflectivo-multietapa-digital-con gratinador electrico-voltaje 120v--inoxidable-0.7 pies-garantia un año ON SITE) AR HM-0.7	2	382.353	764.706
SUB TOTAL			764.706
IVA			145.294
TOTAL			910.000

Atentamente,

OSCAR DE JESUS OROZCO TORO

TEL: 3136195619

tintasebas@hotmail.com

AREZZO



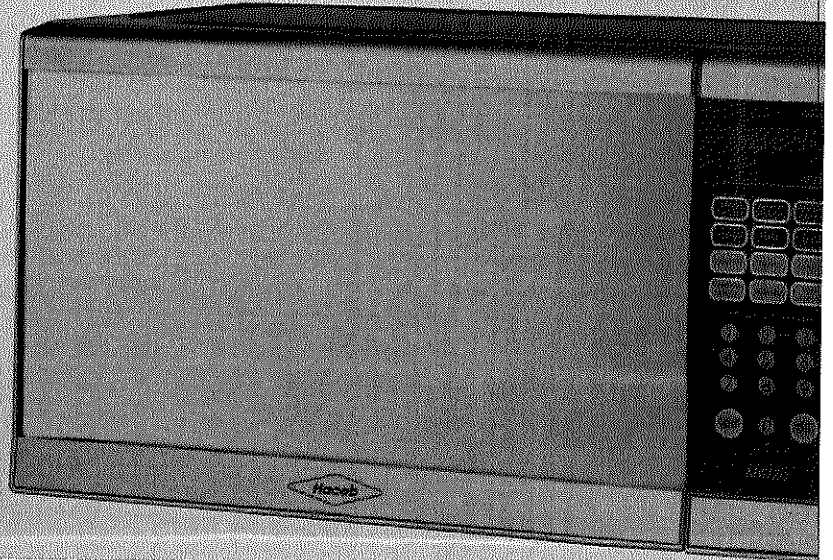
Cooking Line

# Microwave

Oven

HORNO AR HM 0.7 INOX

For model discovered on the package care for reference only.  
Please do not necessarily correspond to the product inside.



**S** Servicio Haceb

ATRAS  
BACK



Electrónico uso doméstico. Domestico use only

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL**

Fecha de expedición: 05/08/2022 - 2:34:01 PM

Recibo No.: 0023172423

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TijdahAhicdScdjo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 576 61 69 Y 576 61 33 O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB [WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO](http://WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO)

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Nombre: OROZCO TORO OSCAR DE JESUS  
Identificación: CC 70302521  
NIT: N 70302521-7  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-408217-01  
Fecha de matrícula: 30 de Enero de 2009  
Último año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2022  
Grupo NIIF: 2 - Grupo I. NIIF Plenas.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 78 30 A 17  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: TINTASEBAS@HOTMAIL.COM  
Teléfono comercial 1: 2384776  
Teléfono comercial 2: 3136195619  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 78 30 A 17  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: tintasebas@hotmail.com  
Teléfono para notificación 1: 2384776  
Teléfono para notificación 2: 3136195619  
Teléfono para notificación 3: No reportó

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TijdahAhicdScdjo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona natural OROZCO TORO OSCAR DE JESUS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4719  
Actividad secundaria código CIIU: 4761  
Otras actividades código CIIU: 4741, 4759

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco.

Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados

#### INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$228,401,064.00
Activo no corriente:	\$13,086,000.00
Activo total:	\$241,487,064.00

Pasivo corriente:	\$31,599,223.00
Pasivo no corriente:	\$125,689,773.00
Pasivo total:	\$157,288,996.00
Patrimonio neto:	\$84,198,068.00
Pasivo más patrimonio:	\$241,487,064.00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL**

Fecha de expedición: 05/08/2022 - 2:34:01 PM

Recibo No.: 0023172423

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TijdahAhicdScdj0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de resultados

Ingreso actividad ordinaria:	\$839,780,012.00
Otros ingresos:	\$263,149.00
Costo de ventas:	\$686,840,899.00
Gastos operacionales:	\$65,931,631.00
Otros gastos:	\$50,449,034.00
Gastos por impuestos:	\$7,235,000.00
Utilidad operacional:	\$29,586,597.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	\$0.00

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	COMERCIALIZADORA SEBASPAU
Matrícula No.:	21-471674-02
Fecha de Matrícula:	30 de Enero de 2009
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 78 30 A 17
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TijdahAhicdScdjo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

#### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$839,780,012.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4719

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4)



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TijdahAhicdScdj0

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14853061471



14853061471

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
7 0 3 0 2 5 2 1

6. DV  
7

12. Dirección seccional  
Imprentas de Medellín

14. Buzón electrónico  
1 1

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión líquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 7 0 3 0 2 5 2 1	27. Fecha expedición 1 9 9 2 1 0 3 0
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Antioquia	30. Ciudad/Municipio Argelia
31. Primer apellido OROZCO	32. Segundo apellido TORO	33. Primer nombre OSCAR	34. Otros nombres DE JESUS
35. Razón social			

36. Nombre comercial COMERCIALIZADORA SEBASPAU	37. Sigla SEBASPAU
---	-----------------------

**UBICACIÓN**

38. País COLOMBIA	39. Departamento Antioquia	40. Ciudad/Municipio Medellín
41. Dirección principal CR 78 CL 30 A 17	42. Correo electrónico tintasebas@hotmail.com	43. Código postal
44. Teléfono 1 6 4 2 3 8 4 7 7 6	45. Teléfono 2 3 1 3 6 1 9 5 6 1 9	

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
4 7 1 9	2 0 0 8 0 5 0 1	4 7 5 9	2 0 1 9 1 1 0 1	1 4 7 6 1 4 7 4 1	1 3 1 4
				52. Número establecimientos	1

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código	5 4 2 4 8 5 2
------------	---------------

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

54. Código	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
	11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

**Exportadores**

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	60. No. de Folios	0	61. Fecha	2022-08-23 / 08:48:46
------------	--	-------------------	---	-----------	-----------------------

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Párrafo del artículo 1.5.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre OROZCO TORO OSCAR DE JESUS

985. Cargo CONTRIBUYENTE



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70.302.521

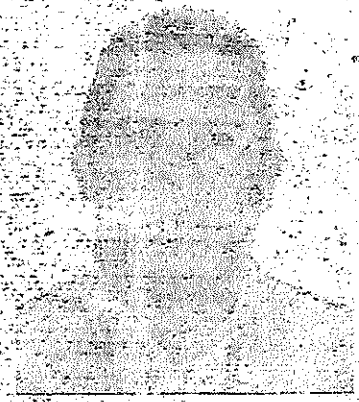
OROZCO TORO

APELLIDOS

OSCAR DE JESUS

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-SEP-1974

ARGELIA  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67  
ESTATURA

O+  
G.S. RH

M  
SEXO

30-OCT-1992 ARGELIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0100150-00128707-M-0070302521-20081117

0006179130A.1

2040030712

CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO(A) EN PROCESOS DE  
CARÁCTER ALIMENTARIO

Yo, OSCAR DE JESUS OROZCO TORO, identificado con Cedula de Ciudadanía Número 70 302 521 por medio del presente escrito manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que NO tengo conocimiento sobre demandas de carácter alimentario en mi contra, como también expreso que a la fecha NO estoy incurso (a) en procesos por alimentos.

Además manifiesto que en el evento de que surja una condena de esta naturaleza en mi contra, cumpliré con mis obligaciones de familia, para lo cual saldré al saneamiento de dicha sentencia, como lo estipula el Artículo 6° de la Ley 311 del 12 de agosto de 1996.

El presente testimonio espontáneo y voluntario se realiza de acuerdo con lo fijado en el artículo 7° del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.5.1.8 del decreto 1083 de 2015; y se expide a los 03 días del mes de marzo de 2022.

*Oscar Orozco Toro*

---

Firma

cc.70302521



# SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-08, 11:55:34 a. m. Tipo Planilla I Número Planilla 58183097  
 Período Cotización 202208 Período Servicio 202208

## PAGADA 2022-09-07 00:00:00.0

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR DE JESUS OROZCO		Dirección	CR 78CAR #30 A - 17	
Documento	CC 70302521		Teléfono	2384776	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		Forma Presentación	ÚNICO	
Tipo Persona	NATURAL		Departamento	ANTIOQUIA	
Ciudad	MEDELLIN		Identificación	ANTIOQUIA	
Representante Legal					

### II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 70302521	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00			OROZCO TORO OSCAR DE JESUS	5001000 - 05		ANTIOQUIA

### III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novidades	Pensión				Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales			
	Código AFP	Tarifa AFP	Total Aporte AFP	Total Aporte AFP	Código EPS	Tarifa EPS	Total Aporte EPS	Total Aporte EPS	Código ARL	Tarifa ARL	Total Aporte ARL	Total Aporte ARL	Código CCF	Tarifa CCF	Total Aporte CCF	Total Aporte CCF	Código SENA	Tarifa SENA	Total Aporte SENA	Total Aporte SENA
	20001	16%	\$ 2.327.001	\$ 372.400	EP5002	12,5%	\$ 2.327.001	\$ 290.900	1423	0,992%	\$ 2.327.001	\$ 2.327.001	NNCC	0%	\$ 0	\$ 0		0%	\$ 0	\$ 0

### IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSFS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	\$ 675.500
\$ 372.400	\$ 0	\$ 0	\$ 290.900	\$ 12.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 675.500





# SuAporte | Constancia de Pago Afiliados

Nro Planilla: 57505041

Fecha de creación del

Jueves, 11 de agosto de 2022 04:36:29 PM

Periodo de Cotización: 2022-07

Periodo de Servicio: 2022-08

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

**PAGADA 04/08/2022**

Se certifica que en la fecha 2022-08-04, la empresa OSCAR DE JESUS OROZCO con documento de identificación CC70302521, canceló los aportes de seguridad social correspondientes a los siguientes empleados y dirigido a las siguientes entidades:

### DATOS DE LOS AFILIADOS

1. Documento	2. Apellidos y Nombres	3. AFP	4. EPS	5. ARP	6. CCF	7. Pago ICBF	8. Pago SENA	9. Pago PSP	10. Pago MEN	11. Pago ESAP
CC 1020397222	RUIZ FERNANDEZ ADRIANA MARIA	PROTECCION	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	COMFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 98651071	OROZCO LOAIZA MARCO AURELIO	COLPENSIONES	SAUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMFAMA	NO	NO	NO	NO	NO





**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 204756524**



WEB  
15:37:03  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR DE JESUS OROZCO TORO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70302521:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

**ATENCIÓN :**  
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

División de Relacionamento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de septiembre de 2022, a las 15:38:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70302521
Código de Verificación	70302521220908153804

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZIEL LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 03:38:51 PM horas del 08/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 70302521

Apellidos y Nombres: **OROZCO TORO OSCAR DE JESUS**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25  
barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a Viernes  
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano: 5159700  
ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-etc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-etc@policia.gov.co)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:40:05 horas del 08/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 70302521,  
Apellidos y Nombres OROZCO TORO OSCAR DE JESUS

**NO REGISTRA INHABILIDAD**


La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa IE SAN ROBERTO BELARMINO, con NIT 811040191-1 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>





# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/09/2022 03:42:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **70302521** y Nombre: **OSCAR DEJESUS OROZCO TORO**.

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **41429869** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)





FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	14	
TRabajADOR INDEPENDIENTE	11	2
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	25	

**5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*\* Oscar de Jesús Orozco Toro*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

**6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

# Certificado Bancario

Jueves, 09 de junio de 2022

Señor(a)  
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que OSCAR DE JESUS OROZCO TORO identificado(a) con CC 70302521, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	10155899859	1999/06/29	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.